

Certificado de Accesibilidad

El Jefe de la Oficina de Sistemas de Información del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario NIT. 800.215.546-5, certifica el cumplimiento de los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 en los siguientes literales, de acuerdo con los niveles aprobados por Gobierno Digital, así:

- a. Los elementos no textuales (p. ej. imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo.
- b. El texto usado en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido.
- c. El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador.
- d. ¿Los formularios o casillas de información tienen advertencias e instrucciones claras con varios canales sensoriales (p. ej. Campos con asterisco obligatorios, colores, ayuda sonora, mayúscula sostenida)?
- e. Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada.
- f. Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados.
- g. El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/GUIA%20DEL%20LENGUAJE%20CLARO.pdf>).

La presente se expide en Bogotá D. C., a los 13 días del mes de junio del 2025,

Atentamente,



Ingeniero GIOVANNY ZAMBRANO LONDOÑO
Jefe Oficina de Sistemas de Información

Revisado por: Ing. Walter Norberto Rodríguez Ballesteros - Coordinadora Grupo de Administración de la Información
Revisado Por: Ds. Jhon Alexander Leal Mendivelso - Coordinador Grupo Seguridad Proyección e Implementación Tecnológica
Proyectado por: Kari Luz Herazo R - Profesional Universitario GRADI